

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 OCTUBRE DE 2016**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (15:00) quince horas del día de hoy, lunes 31 (treinta y uno) de octubre del año (2016) dos mil dieciséis, de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de octubre, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Lic. FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al siguiente orden del día.

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de septiembre de 2016.
- III. Informe y Seguimiento de Actividades de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de octubre.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

En seguida preguntó si había alguna consideración al respecto, no habiendo ningún comentario, sometió a consideración de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que fue aprobado y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Contralor Interno del Instituto Electoral de Coahuila**

C.P.C. José Luis González Jaime.

**Directora Ejecutiva de Administración**

Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez.

**Directora Ejecutiva de Organización Electoral**

Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

**Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES**

Mtro. Hugo Alejandro González Bazaldúa.

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Lic. Juan René Caballero Medina

**Director Ejecutivo de Innovación Electoral**

Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez

**Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización**

Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, declaró la existencia de quórum legal y se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez informó, que con no se había podido circular el proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de septiembre de 2016, por lo cual informó que la misma, una vez circulada, sería sometida a consideración de esta Junta en la próxima sesión que se celebre.

**III.- INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE.**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

1. La Licenciada Victoria Aracely Sánchez Valdés asentó que respecto a las actividades que desarrolló la dirección en mención en la semana del 17 al 31 de octubre se trabajó y se preparó la integración del tercer avance de gestión financiera, mismo que fue presentado en Sesión de Consejo General de fecha 27 de octubre, proyecto que está terminado y se encuentra ya entregado en el Congreso del Estado y ante la Auditoría Superior Estado.
2. Informó que se llevó a cabo la Integración de los procesos de adquisición e integración de los procesos de licitaciones con el objetivo de comprar el equipo necesario para la integración de los Comités Municipales y Distritales, el cual se encuentra con un avance del 98%, quedando únicamente pendiente la entrega ante la Secretaria Ejecutiva y la Presidencia del Instituto, así como ante el Consejo General.
3. Manifestó que se realizó la integración y depuración o complemento del proyecto de presupuesto anual del 2017, se han realizado algunos ajustes de acuerdo a observaciones por parte del Consejo, por lo cual actualmente se encuentra en ajuste para nuevamente ponerlo en la mesa de Consejeros Electorales.
4. De igual manera indicó se integró la Información del primer informe anual de la Presidencia, que en el caso de la dirección supra citada se hace un corte al día ultimo de septiembre, que es prácticamente la información relacionada al tercer trimestre del 2016, sirviendo dicha información para el informe anual de la presidencia, lo cual se encuentra ya dispuesto.
5. Aludió acerca de la integración de los procesos de requisiciones solicitadas por las Direcciones del Instituto respecto al desarrollo de la Sesión Solemne que se llevara a cabo el día y respecto de las actividades que realizan las Unidades y Direcciones.
6. Indicó que se integró el archivo comprobatorio y justificativo de la aludida Dirección, lo cual se realiza de manera permanente.

7. Dijo que se trabajó con el despacho externo de la revisión del tercer trimestre, lo cual ya está finiquitado.
8. Y como última actividad expresó que se realizaron los pagos de nómina y servicios de estos periodos.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz al Lic. Juan René Caballero Medina.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

1. El Licenciado Juan René Caballero Medina mencionó como primera actividad que el día 3 de octubre se hizo la actualización del Directorio de los Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General, actividad esta, que se realiza de manera mensual.
2. Indicó se recibió una solicitud del Partido Campesino Popular relativa al cambio de lema, emblema y la modificación de sus estatutos, asentando que es la única de las tareas que sigue pendiente, encontrándose éste en un 95%, ya que indicó estar pendiente una certificación del Instituto Nacional Electoral respecto del emblema que se pretende modificar, oficio tal que fue remitido en días pasados, para posteriormente circular el Proyecto a los integrantes de la Comisión.
3. Los días 6 y 11 de octubre asentó que se atendieron diversas solicitudes de transparencia.
4. Manifestó que en esos días de igual manera se recibió información del Instituto Nacional Electoral respecto al padrón con corte a septiembre, por lo cual a partir de eso expresó que se iniciaron los cálculos para los Proyectos que se someterían a consideración de la Comisión correspondiente, posteriormente al Consejo General respecto del financiamiento público de 2017.
5. Como actividad siguiente asentó que se mandó oficio a la Dirección de Administración, en el cual se solicitaron las prerrogativas para los Partidos Políticos correspondientes al mes de octubre de 2016, se prepararon los recibos correspondientes y quedó ya entregado el financiamiento público a todos los partidos en lo que corresponde al mes mencionado.
6. El día 11 de octubre, mencionó se elaboró una presentación para darle a conocer a los Partidos la información respecto del financiamiento público que se estaba proponiendo, la cual fue expuesta en una reunión con los representantes de los Partidos.



7. Informó se realizó un trámite de la Asociación Política Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional relativo al cambio de su domicilio, se realizó un acuerdo administrativo interno y posteriormente se les informó a las distintas áreas del Instituto; asimismo se hizo el asentamiento correspondiente en el Libro.
8. Manifestó que el día 11 de Octubre en la Sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se presentaron 4 Proyectos de Acuerdo; El primero en relación con la distribución del Financiamiento Público para Partidos, en el cual se especifican los gastos de actividades ordinarias permanentes y específicas, así como los gastos de campaña, fijándose de igual manera los límites del financiamiento privado para el ejercicio fiscal del 2017; el segundo es el Proyecto de Acuerdo relativo para determinar los topes de gasto de precampaña y campaña para las tres elecciones; un tercer Proyecto de Acuerdo fue el relacionado a los topes de gastos de los aspirantes a Candidatos Independientes para la obtención de su apoyo ciudadano; y el último acuerdo relativo al modelo de distribución del pauta que se proponen al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral para el acceso de los Partidos a los tiempos que les corresponden; tales proyectos ya han sido aprobados por el Consejo General.
9. El día 12 de octubre dijo se recibió una notificación de Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, en el cual se informó el cambio de la cuenta bancaria, por lo que se procedió a la realización de un acuerdo administrativo, se asentó en el libro correspondiente y se pasó la información a la Dirección de Administración.
10. En fecha 17 de octubre informó se atendió una diversa solicitud de transparencia.
11. El día 19 de octubre indicó se realizó un Acuerdo Administrativo Interno en el cual se hizo la sustitución de representantes del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General.
12. Los días 19 y 20 de octubre afirmó se atendieron solicitudes de transparencia.
13. Expresó que en distintas fechas se le presentaron a la Secretaría Ejecutiva diversos Reglamentos y Lineamientos que se hicieron en coordinación con la propia Secretaría; los cuales fueron el reglamento de debates, el Reglamento para la constitución, registro y liquidación de Partidos Políticos Locales, los Lineamientos de Agrupaciones Políticas y el Reglamento de Precampañas y Campañas, los cuales se encuentran aún en revisión.
14. Asentó que el 24 de octubre se atendió otra solicitud de transparencia.
15. El día 27 de octubre aludió que se hizo un acuerdo interno para la sustitución de representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.

16. Finalmente, indicó que se presentaron a la Secretaría Ejecutiva unos Proyectos de Convocatoria, tanto para la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz a la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

1. La Licenciada Rosa Alicia Leija Hernández expresó que la Dirección aludida ha llevado a cabo el Taller Vive la Democracia a 18 planteles escolares ubicados en la Región Sureste.
2. Asentó se coadyuvó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral en la capacitación cívica técnica de los procesos de elección democrática, en diversas secundarias, así como en la Facultad de Psicología y la Universidad del Valle de México.
3. Indicó se asistió a la Cd. De México a invitación de la Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral a formar parte del Comité de elaboración y validación de reactivos para el examen que se llevara a cabo dentro del concurso interno.
4. Hizo alusión a que se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la recepción de solicitudes de aspirantes a Presidentes, Secretarios y Consejeros de Comités Municipales y Distritales.
5. Dijo que se entregó en tiempo y forma el informe trimestral de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; así como el informe anual de actividades correspondientes al área de Educación Cívica.
6. Informó que participó en el proyecto altar de muertos.
7. Asentó que se dio respuesta en tiempo y forma a una solicitud de información de transparencia.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. La Licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez informó que, en relación a las actividades de la Comisión de Quejas y Denuncias, se realizaron las Minutas de las reuniones de trabajo, así como los formatos de los procedimientos sancionadores ordinario y especial, los cuales, indicó, aún se encuentran en desarrollo.
2. Enunció que dentro de los procedimientos sancionadores en el mes de octubre se recibieron 7 quejas, sin embargo asentó que la dirección en mención se encuentra tramitando 12 quejas; 2 de ellas quedaron resueltas el día 27 de octubre; otra fue desechada el día 13 del mismo mes y los 9 restantes que aún se encuentran en trámite.
3. Mencionó que la queja 1, es la promovida por la C. Rosario Anguiano Fuentes, en su carácter de representante propietaria del Partido Encuentro Social, en contra del C. Erick Guillermo Zapata Hernández con número de expediente DEAJ/POS/001/2016.
4. Acto seguido expresó que la queja 2 es la interpuesta por la C. Rosario Anguiano Fuentes, en su carácter de representante propietaria del Partido Encuentro Social, en contra del Partido Acción Nacional y del C. Jesús González Pruneda con número de expediente DEAJ/POS/002/2016.
5. La queja siguiente, informó fue remitida por el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Estado Coahuila, interpuesta por la Diputada Verónica Martínez García, presidenta del Comité del PRI, en contra del Alcalde de Monclova, y se encuentra designada con el número estadístico DEAJ/POS/003/2016.
6. Enseguida indicó que una diversa queja fue la interpuesta por el C. Francisco Botello Medellín, en su carácter de representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, en contra del C. José Guillermo Anaya Llamas, identificada con el número de expediente DEAJ/POS/004/2016.
7. Asentó que la siguiente Denuncia fue interpuesta por la C. Patricia Esther Yeverino Mayola, en su carácter de representante suplente del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, Senador de la República por el Estado de Coahuila de Zaragoza, identificada con el número de expediente DEAJ/POS/005/2016.
8. Acto continuo indicó que la siguiente Denuncia la interpuso el C. Rodrigo Hernández González, en su carácter de representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, Senador de la República por el Estado de Coahuila de Zaragoza, identificada con el número de expediente DEAJ/POS/006/2016.
9. Expresó que la Denuncia siguiente fue remitida por correo electrónico del Instituto Nacional Electoral y posteriormente por paquetería, interpuesta por los C. Jesús Berino Granados y



Rodrigo Hernández González, en su carácter Secretario General del Comité Directivo Estatal de PRI y Representante Suplente ante el Consejo General de este Instituto Electoral, respectivamente, en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, Senador de la República por el Estado de Coahuila de Zaragoza, identificada con el número de expediente DEAJ/POS/007/2016.

10. La siguiente denuncia, mencionó fue la promovida por el C. Rodrigo Hernández González, en su carácter de representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. Armando Guadiana Tijerina, y del Partido Morena, identificada con el número de expediente DEAJ/POS/008/2016.
11. De igual manera la denuncia siguiente indicó fue la interpuesta por el C. Rodrigo Hernández González, en su carácter de representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. José Guillermo Anaya Llamas, y del Partido Acción Nacional, identificada con el número de expediente DEAJ/POS/009/2016.
12. Asimismo, informó que una diversa queja fue la interpuesta por el Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, en su carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, en su carácter de Senador de la República por el Estado de Coahuila, identificada con el número de expediente DEAJ/POS/010/2016
13. La última Denuncia en trámite, manifestó fue la interpuesta por el C. Rodrigo Rivas Urbina, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional, en contra de los CC. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Miguel Ángel Riquelme Solís, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Sergio Sisbeles Alvarado y Raúl Onofre Contreras, Presidente Municipal de la ciudad de Matamoros, Coahuila, identificada con el número de expediente DEAJ/POS/011/2016.
14. Indicó que, respecto de los medios de impugnación, en el mes de octubre se presentaron 10, siendo el primero de ellos un juicio electoral del Partido Joven en contra de un acuerdo en el que se determinó no aprobar la modificación a los estatutos del Partido Joven, de fecha 30 de septiembre del 2016, el cual se remitió en tiempo y forma al Tribunal Electoral.
15. Como siguiente juicio electoral indicó era el promovido igualmente por el Partido Joven por conducto del representante propietario, el C. Julio Cesar Aldape Moncada, en contra del acuerdo por el cual se determina la negativa a autorizar el cambio de lema, emblema y modificación de los estatutos del Partido, del cual se remitió en tiempo y forma el informe circunstanciado al Tribunal Electoral.

16. Acto seguido informó acerca del Juicio electoral del Partido Acción Nacional interpuesto en contra del acuerdo relativo al Reglamento de candidaturas independientes de, mismo que fue remitido al Tribunal Electoral en tiempo y forma.
17. Informó de igual manera acerca del Juicio promovido por el C. José Guillermo Anaya Llamas, en el cual se inconforma de las medidas cautelares emitidas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Coahuila de fecha 05 de octubre de 2016, del cual se remitió el informe circunstanciado en tiempo y forma al Tribunal Electoral.
18. Expresó que los siguientes medios de impugnación fueron interpuestos por el C. Samuel Acevedo Flores, Representante Propietario del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, Genaro Alberto Rodríguez Martínez, Representante Suplente del Partido Primero Coahuila, Jesús Hermilo Páder Menchaca, Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza, C. Liliana Ramírez Hernández, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, en contra del acuerdo del Consejo General IEC/CG/068/2016, mediante el cual se aprobó la distribución del financiamiento público, tales informes circunstanciados fueron remitidos en tiempo y forma al Tribunal Electoral.
19. El siguiente medio de impugnación asentó ser el Juicio del C. José Guillermo Anaya Llamas, en el que interpone Juicio electoral, en contra de las medidas cautelares interpuestas por la Comisión de Quejas y Denuncias el pasado 14 de octubre de 2016, del cual se remitió al Tribunal Electoral el informe circunstanciado en tiempo y forma.
20. Enseguida informó que el último Juicio del mes fue el promovido por el C. Santana Armando Guadiana Tijerina, en contra de la medida cautelar de fecha 14 de octubre del 2016, del cual se remitió al tribunal Electoral en tiempo y forma el informe circunstanciado.
21. Expresó que se han remitido a la Secretaría Ejecutiva 9 informes semanales, 5 de actividades por realizar y 4 de actividades llevadas a cabo.
22. Como última actividad señaló que se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral y el propio Instituto, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año en curso.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno procedió a tomar una pausa y agradecer al Lic. Daniel de Jesús Borjón Mireles por el trabajo realizado en la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos durante el tiempo que estuvo acéfala. Acto continuo cedió el uso de la voz a la Licenciada Gabriela Isabel Izaguirre Silva para que rindiera su informe.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

1. La Licenciada Gabriela Isabel Izaguirre Silva informó que la Dirección empezó con las actividades de Recepción de documentación de las y los aspirantes a integrar los Comités Electorales, terminando la primera convocatoria el 7 de octubre, se realizó una base de datos de esta primera etapa; al no completar con el numero requerido, el 17 de octubre se abre una segunda etapa (ampliación de la convocatoria) en donde se recibió papelería municipio por municipio. Esta etapa termino el viernes 28 de octubre, con un total de 295 solicitudes recibidas en esta segunda etapa, y dar un total de 605 aspirantes; aclaró que se están revisando los expedientes para ver si alguno de los aspirantes no cumplía con los requisitos, para después proceder a las entrevistas.
2. Como segundo punto expresó que se dio la entrega de diseños del material didáctico de la 1era etapa de capacitación electoral, los cuales ya se habían mostrado al Instituto, que son el cuadríplico, el rotafolio, el manual para el funcionario de casilla lo cual se entregó el 20 de octubre mediante oficio a la Junta Local Ejecutiva de Coahuila, de dichos diseños de manera física y digital, para que ellos, a su vez, enviaran esa documentación a quien corresponda a oficinas centrales de la Cd. de México al Instituto Nacional Electoral, por lo que manifestó se está en espera de las observaciones de dicho material.
3. También indicó se hizo entrega de las observaciones subsanadas de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación elección de gobernador, ayuntamientos y diputados, haciéndose la entrega el pasado 20 de octubre mediante oficio a la Junta Local Ejecutiva de Coahuila, para que ellos, a su vez, enviaran esa documentación a quien corresponda a oficinas centrales de la Cd. de México al Instituto Nacional Electoral.
4. De igual manera se hizo entrega de las observaciones subsanadas de diseños y especificaciones técnicas del material electoral, tales como la mampara, urnas, sobres etc.
5. Luego así, asentó que se hizo una Presentación de las actividades de la dirección en mención según lo que marca el Código Electoral ante la Secretaría Ejecutiva y demás directivos del Instituto.
6. De igual manera indicó se sostuvo una reunión con directivos de la Junta Local, a la cual asistieron Consejeros Electorales de los 07 distintos federales del Instituto Nacional Electoral, a lo cual la dirección supracitada hizo una presentación con las actividades que ha venido realizando y se aprovechó para entregarles la convocatoria en la cual se amplió el

plazo para la recepción de documentación de los aspirantes a integrar los Comités Municipales y Distritales.

7. Exteriorizó se atendieron solicitudes de transparencia, mismas que se resolvieron en tiempo y forma.
8. Asentó que la dirección aludida hizo entrega de los informes semanales con las actividades que se desarrollan semana tras semana.
9. Indicó que se entregó el informe trimestral de julio-septiembre de las actividades de la Comisión de Organización Electoral.
10. Por último, informó que se entregó el informe anual de labores, mismo que se entregó en tiempo y forma y se hicieron las subsanaciones a las observaciones.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz al Mtro. Hugo Alejandro González Bazaldúa.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.**

1. El Lic. Hugo Alejandro González Bazaldúa informó que los días 7 y 29 de octubre se tuvieron diversas reuniones de trabajo con la Secretaría Ejecutiva y las diversas áreas del Instituto para revisión del Código Electoral.
2. El día 12 de octubre mencionó se enviaron los informes trimestrales correspondientes a la Comisión del Servicio Profesional Electoral y a la de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral y los OPLES.
3. Asentó que del día 01 al 13 de octubre se dio seguimiento al proceso de selección y designación de las o los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como el de la Oficialía Electoral del día 14 al 27 del mismo mes.
4. El día 17 de octubre, manifestó que se envió el informe anual de la dirección en mención para la Presidencia del Consejo.
5. Asimismo, dijo que el 18 de octubre se sostuvo una Reunión de vinculación y coordinación entre el Instituto Electoral de Coahuila y la delegación del Instituto Nacional Electoral en Coahuila.

6. Del día 23 al 27 de octubre indicó se asistió a las mesas de trabajo para la realización y validación de reactivos del examen para el proceso interno de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional.
7. Manifestó se tuvieron reuniones de trabajo con la Comisión del Servicio Profesional Electoral, así como con la Comisión de Vinculación con Instituto Nacional Electoral y OPLES, los días 4, 5, 6, 11, 14 y 19 de octubre y el día 26 del mismo mes respectivamente.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno cedió el uso de la voz al Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL**

1. El Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez informó que dentro de las actividades que realiza la Dirección se encuentran la de mantenimiento y actualización de la página oficial del Instituto y a urnas electrónicas, se apoyó a la Unidad Técnica de Sistemas.
2. Asentó que a solicitud del Instituto Electoral de Campeche se desarrolló un programa para poder realizar la elección de las Sociedades de Alumnos de las Secundarias Generales número 1 y 11, en la ciudad de Campeche.
3. Exteriorizó que igualmente con urna electrónica se apoyó para la elección del Comité Estudiantil de la Universidad del Valle de México Campus Saltillo.
4. Informó que también se brindó apoyo para la realización de la elección de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria General número 3, Francisco I. Madero, esto en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
5. Se realizó con urna electrónica, además de la utilización del voto remoto a distancia, de la elección de Consejeros Directivos Universitarios de la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila.
6. Se hizo la presentación de las urnas electrónicas ante el Partido Acción Nacional de Querétaro, y se visitaron posibles sedes para la elección de la Asamblea Estatal a la cual fueron invitados.
7. Asimismo, indicó que también se brindó apoyo para la realización de la elección de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria General número 8, Adolfo López Mateos, igualmente con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

8. Expresó que, de la misma forma, con urna electrónica se llevó a cabo la elección de la Sociedad de Alumnos de la Escuela General número 6.
9. Aludió que se presentó el sistema de voto remoto a distancia del Instituto Electoral de Coahuila ante el Instituto Nacional Electoral.
10. Informó que se pospuso la elección de Sociedad de Padres de Familia, para la Secundaria General número 6, por falta de quorum.
11. Dijo que se recibió solicitud por parte del Partido Acción Nacional de Nuevo León, para llevar a cabo la realización de las Asambleas Municipales de los municipios de Monterrey, San Nicolás, Guadalupe, San Pedro, Cadereyta, Apodaca y Escobedo, lo cual se llevaría a cabo del 20 al 27 de noviembre.
12. De igual forma se recibió solicitud por parte del Partido Acción Nacional del Estado de Sinaloa, Querétaro y Coahuila para la realización de sus elecciones de las Asambleas Nacionales para recibir propuestas para el Consejo Nacional y Estatal en el caso de Querétaro, esto el 4 de diciembre.
13. Indicó se recibió de la misma manera solicitud del Partido Acción Nacional del Estado de México, de Guerrero, de San Luis Potosí y Tabasco para hacer elecciones estatales, no pudiéndose realizar estas ya que se empatan con las anteriormente mencionadas.
14. Preciso que también tienen pendiente una elección en el Tecnológico de Monterrey, Campus Saltillo el día 16 de noviembre y otra en la Escuela Heroico Colegio Militar.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, a lo que la Licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez comentó que ya se había ratificado la negativa al cambio de emblema, lema del Partido Joven; posteriormente el Secretario Ejecutivo cedió el uso de la voz al Licenciado Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

#### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.

1. El Licenciado Gerardo Alberto Moreno Rodríguez indicó que se envió el proyecto de reglamento en la parte relativa a liquidación de partidos políticos estatales a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
2. Indicó se trabajó en el estudio y trámite de la queja interpuesta en contra de la Asociación Política, denominada "Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional", en la cual se solicitó

diversa información a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y a la delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, este último estando pendiente en dar respuesta a la solicitud planteada.

3. Asentó se estuvo asistiendo a la mesa de revisión del Código Electoral, en la parte de las facultades y competencias de la Unidad Técnica de Fiscalización.
4. Igualmente mencionó se envió información para informe de la Consejera Presidenta respecto de las actividades que realiza el Instituto.
5. Indicó se dio oportuna respuesta a una consulta de acceso a información pública.
6. Manifestó que, en apoyo a las tareas de la oficialía electoral, se visitaron distintos ayuntamientos de la Región Laguna a fin de realizar determinadas diligencias.
7. Expresó que se estuvo asistiendo a la reunión con las juntas distritales y local ejecutiva, así como la asistencia a Taller sobre encuestas por parte del Instituto Nacional Electoral.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haber ninguno preguntó para asegurar si habían confirmado la negativa a aprobar el lema y el emblema del Partido Joven, a lo que la Licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez asintió e indicó que posteriormente se notificaría tal sentencia. Indicó también que el día 1 de noviembre era la Sesión Solemne y una diversa Sesión extraordinaria en las instalaciones del Instituto.

#### SECRETARÍA EJECUTIVA

1. El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez expresó que respecto de las actividades que realiza la propia Secretaría manifestó que se realizan reuniones de manera permanente con las diversas Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, así como reuniones con la presidencia del Consejo General para ver asuntos relativos al Consejo.
2. Indicó que igualmente se auxilia tanto al Consejo General como a la Presidenta del mismo en el ejercicio de sus funciones.
3. Informó que en el mes de octubre se realizaron dos sesiones del Consejo, una extraordinaria el día 13 de octubre y la sesión ordinaria el día 27 de octubre.
4. Durante el mes manifestó que se tuvo la firma de un convenio con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Instituto Electoral de Coahuila.

5. El día 18 de octubre, aludió se participó en una reunión de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila, referente al Proceso Electoral próximo a iniciar.
6. Manifestó el día 20 de octubre se llevó a cabo un curso sobre regulación de encuestas para el Proceso Electoral de 2017.

#### IV. ASUNTOS GENERALES

En relación a este punto el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto a tratar como asuntos generales. No habiendo ningún asunto a tratar se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### V. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, de fecha 31 (treinta y uno) de octubre de 2016 (dos mil dieciséis) siendo las 15:47 (quince horas con cuarenta y siete minutos).

Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez.  
**Secretario Ejecutivo**

Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés.  
**Directora Ejecutiva de Administración**

C.P.C. José Luis González Jaime  
**Contralor Interno**

Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.  
**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**



Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez.  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

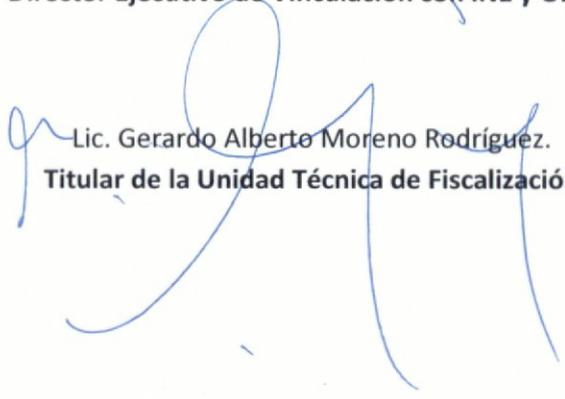


Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva.  
Directora Ejecutiva de Organización Electoral

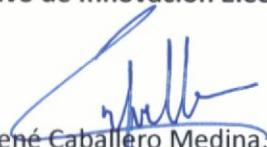
Mtro. Hugo Alejandro González Bazaldúa.  
Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES



Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez.  
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.  
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



Lic. Juan René Caballero Medina.  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos  
Políticos

